



Estimada Comunidad Educativa:

Desde la Comisión de Inclusión queremos saludar y dar continuidad al trabajo de escucha y construcción conjunta, que inició el año anterior, en todo el territorio provincial, en relación a la inclusión escolar. Este equipo les da una cálida bienvenida al presente ciclo escolar augurando un excelente año. Deseamos que cada institución pueda revisitarse en espacios de igualdad, participación democrática y construcción colectiva, de la comunidad educativa en su conjunto, dando curso a las transformaciones necesarias para ser abrigo de las trayectorias escolares inclusivas de las y los estudiantes con discapacidad.

Este ciclo nos invita a continuar con el proceso de reflexión y cuestionamiento crítico respecto a las concepciones y prácticas que sostenemos y son parte de nuestro cotidiano escolar. De este modo podremos descubrir juntos y juntas las miradas que subyacen y los modos de alojar la diferencia en nuestras instituciones escolares.

¿Qué entendemos por inclusión?, ¿Cuál es nuestra relación pedagógica con ella?, ¿Cómo nos interpela la inclusión en nuestro ámbito?, ¿Qué mirada tenemos de las y los estudiantes con discapacidad?, ¿Qué experiencias significativas en inclusión podemos reconocer en nuestras prácticas educativas?

El documento normativo enmarcará a la Educación Inclusiva de las personas con discapacidad en la provincia del Neuquén lo cual nos invita a mirarnos, revisarnos, y decidir cómo queremos que sean nuestras escuelas, qué espacios queremos habitar y qué posicionamientos vamos a tomar.

Como comisión anhelamos poder desarrollar un marco normativo construido colectivamente y en forma democrática, revalorizando la particularidad de cada zona de la provincia de Neuquén, destacando las singularidades y las diferencias, entendiendo a éstas últimas como las define Carlos Skliar (2005) "experiencias de alteridad, de un estar siendo múltiple, introducible e imprevisible en el mundo".

Comisión Inclusión

PROPUESTA DE TRABAJO CICLO 2023

A partir de lo trabajado durante el año 2022, en los diferentes Encuentros Zonales surge la necesidad de realizar una serie de jornadas institucionales con capacitación en servicio como espacio de formación y reflexión para el fortalecimiento de la tarea docente.

¹ Conforme a la [Resolución N°0619/22](#) La comisión está compuesta por referentes zonales electos democráticamente y distribuidos según la zona supervisiva de educación especial, representantes de ATEN provincial de los distintos niveles y modalidades, representantes de coordinación de niveles y modalidades y representantes de la modalidad de educación especial. Esta mesa tiene como objetivo trabajar con las escuelas en la construcción del documento que enmarcará la educación inclusiva de las personas con discapacidad en la provincia de Neuquén.

² [Link al informe zonal 2022](#) (completo) [Acceso a presentación digital](#).



El ciclo lectivo 2023 nos propone el siguiente cronograma de trabajo:

- 18 de Mayo jornada de trabajo institucional
- 7 de Junio Jornada de trabajo institucional
- 27 de Junio Jornada Institucional (S/CES Resol. 1636/2022)
- 31 de Agosto Jornada de Trabajo institucional
- 21 de Septiembre Jornada Institucional (S/CES Resol. 1636/2022)

Eje de trabajo
Dimensión filosófica-Paradigma social de la discapacidad - Dimensión jurídica- Cambio de mirada
Dimensión organizativa: roles y funciones de todos los actores intervinientes (instituciones escolares-apoyos desde el ámbito privado-familia, etc.
Dimensión ética: Estrategias de diversificación en las propuestas pedagógicas-PPI: circuitos y elaboración por niveles.

Las Jornadas Institucionales tendrán ejes de trabajo con *sentido organizativo, que no limitarán el debate y los aportes acabados en la misma*. Se acompañará con material bibliográfico, fichas y gráficos que buscan ser de apoyo para el debate y trabajo institucional, en el marco de lo establecido en el sistema educativo.

1º Jornada de Trabajo institucional: 18 DE MAYO

Esta jornada tiene como eje central de trabajo: Dimensión Filosófica, Paradigma Social de la discapacidad, Dimensión Jurídica, Cambio de Mirada.



OBJETIVOS

- Conocer y contextualizar los resultados obtenidos en los encuentros zonales.
- Conocer los diferentes enfoques desde donde se han conceptualizado históricamente a las personas con discapacidad, que han devenido en los diferentes abordajes educativos y sociales.
- Reflexionar sobre las representaciones construidas a partir de la propia experiencia sobre discapacidad a fin de someterlas a un análisis crítico.



PRIMER MOMENTO: INICIO

Actividad propuesta para toda la institución como punto de partida. A fin de conocer el trabajo que viene realizando la Comisión de Inclusión en la provincia de Neuquén. Se hará una lectura del documento escrito, con el soporte de **Genially** o **documento pdf** (con opción a imprimir para trabajar), en base a los encuentros del año 2022 con el fin



de conocer y contextualizar los resultados. **(20/30 minutos aprox.)**



SEGUNDO MOMENTO: DESARROLLO

Cada institución optará por alguna de las siguientes propuestas (A/B) para llevar a cabo. Ambas propuestas están pensadas para trabajar en pequeños grupos.

Objetivos de las actividades (Propuesta A o B):

- Reflexionar, interpelar los conceptos de normalidad y diversidad en el marco de nuestra práctica pedagógica.
- Lograr visualizar de manera práctica y concreta la transición de un modelo a otro en relación a la discapacidad.
- Analizar e identificar en los discursos o prácticas diarias, el posicionamiento que tenemos desde cada modelo

PROPUESTA (opción) A:

1. **Consigna:** A partir de las viñetas, reconocer las resonancias, miradas que aparecen en estos ejemplos.

Preguntas Orientadoras:

¿Qué me provoca esta viñeta? ¿Qué valoraciones acerca de la normalidad y de las diferencias observó en las viñetas? ¿Qué miradas aparecen respecto de la discapacidad?

1

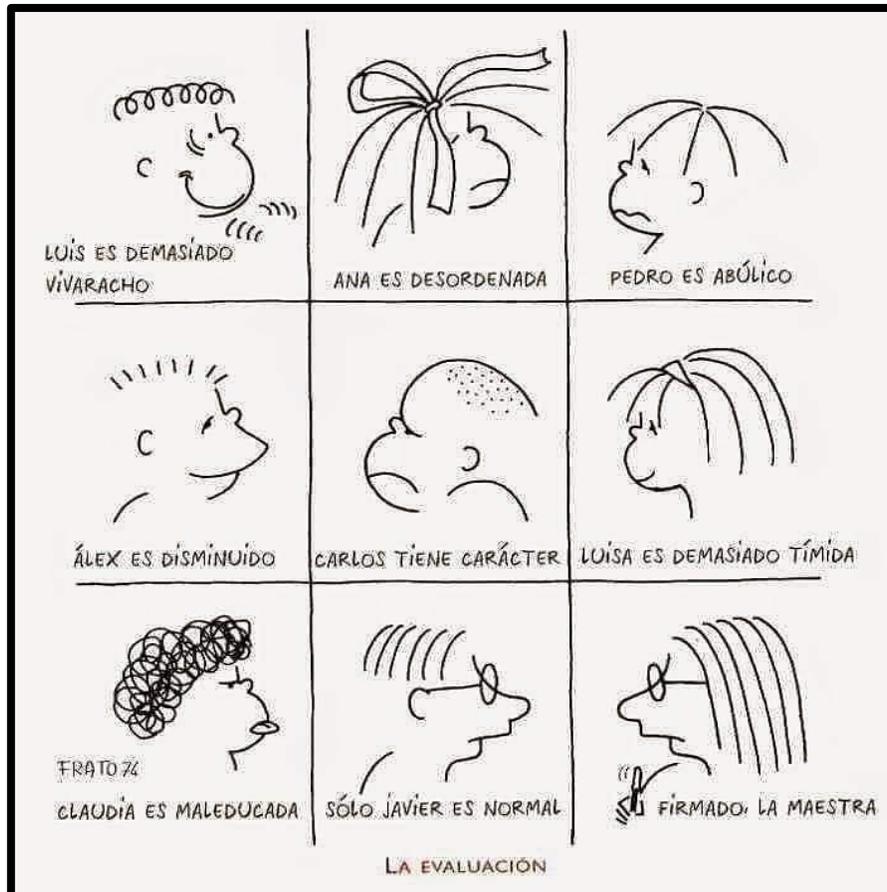


2



3

4



2. Lectura del *material adjunto (Anexo I y II)*

3. Luego de realizada la lectura y retomando las viñetas de la actividad 1, realizar un registro escrito considerando:

- ¿En qué paradigma se posicionan institucionalmente respecto a los/as estudiantes con discapacidad?
- ¿Qué prácticas se llevan adelante en mi institución que favorecen el modelo social de la discapacidad? ¿Cuáles podrían mejorarse o modificarse?
- ¿Qué podría cambiar en mis prácticas educativas para acercarme al modelo social de la discapacidad?

4. Socialización de lo trabajado en los diferentes grupos

PROPUESTA B:

1. **Consigna:** Socializar y registrar una experiencia que hayan tenido con una persona con discapacidad, para luego ser analizada con material teórico. Puede ser una situación escolar, de la vida diaria, de antes o actual.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué sentimientos o emociones tuvieron en aquel momento? ¿Quiénes y cómo participaban de esa escena o experiencia? ¿Qué palabras vienen a su mente?

2. **Lectura** del *material adjunto (Anexo I y II)*,

3. Elegir y registrar dos experiencias de las compartidas y analizarlas en base al marco conceptual trabajado ¿En qué modelo se enmarcan? ¿Por qué lo consideran así? ¿podría esto identificarse en las escuelas?

4. **Socialización** e intercambio entre los grupos.





Consigna Final (PARA AMBAS PROPUESTAS): Registrar un escrito de lo trabajado:

- ¿Qué modelos identifican institucionalmente en el trabajo con estudiantes con discapacidad? por ejemplo modelo de la prescindencia, modelo médico rehabilitador, modelo social, o en transición entre modelos ¿en qué situaciones logran identificarlos?
- Como institución ¿De qué manera podemos favorecer la transición al modelo social de la discapacidad?, ¿Qué prácticas/discursos/organización deberían modificarse?
- ¿Qué podría transformar en mis prácticas educativas para acercarme al modelo social de la discapacidad?



TERCER MOMENTO: CIERRE

Se propone realizar el cierre de la jornada mediante una reflexión a partir del video “Discapacidad, poder distinto” de Constanza Orbaiz

<https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs> o con la lectura del siguiente cuento “Alguien no entiende”- Anónimo

Lectura del cuento “Alguien no entiende”

Alguien no entiende

Los pasos retumban con un eco tartamudo a lo largo del pasillo, pero nadie se da cuenta. La luz se desintegra en mil partículas encaramadas en el polvo de la tiza formando un arco iris, pero nadie lo ve.

El sonido de la calle entra a borbotones y comienza a enredarse en mil tonos, deslizándose dentro del aula hasta fundirse con las palabras de la maestra, y Mauro se maravilla por el mágico mundo que se abre frente a sus ojos.

La tiza deja un camino de caracol formando símbolos sin sentido en su individualidad.

Los ojos de la compañerita que ocupa el banco a su lado se centran en él, cree que son marrones, pero los anteojos que usa no le permiten tener seguridad.

De pronto, la tiza desistió de marcar sus signos individuales en el pizarrón y dejó un montón de palabras desparramadas en su negro cielo, una de ellas suena como el nombre de su mamá, Mar... como Margarita.

Alguien se ríe detrás de él y llena de sonrisas a sus compañeros, que no entiende porqué lo miran. Se ríe también porque le gusta compartir la risa.

La seño hace preguntas y Mauro se concentra en copiar los rastros que dejó el caracol en el pizarrón, su lápiz trata de imitar cada una de las líneas pero no puede seguir el caminito azul de los renglones y el cuaderno se llena de trazos chuecos.

Ya siente el reproche de la seño como siempre se quejará por su falta de atención y su desprolijidad, pero, por más que se esfuerce no puede lograr que el lápiz recorra el caminito azul dejando letras redondas y lindas como las que hace la seño.

Qué lindo sería hacerlas así para que le digan: ¡Muy bien Mauro, viste que lindas te salieron! y poder mostrarle orgulloso a su mamá el cuaderno con una nota de felicitación.

Espera que llegue la maestra que trabaja únicamente con él y le ayude



a encaminar el lápiz.

En la fila de al lado se le cayó el lápiz a María, una compañerita que tiene un nombre que empieza igual que el de su mamá, trata de alcanzarlo para devolvérselo. La seño le llama la atención. Estira el brazo pero no llega, se pone de pie y la seño vuelve a llamarle la atención, esta vez más enojada. Pero María le sonríe y le da las gracias, entonces a Mauro no le importa el reto.

-Ya va a venir tu maestra- le dice la seño, mientras Mauro se aburre y trata de entender lo que está escrito en el pizarrón, pero lo único que sabe es que el mar se parece a su mamá, que la seño siempre está enojada y que la sonrisa de María cura el dolor que dejan los retos.



A modo reflexivo, les ofrecemos unas palabras extraídas del libro “Las promesas incumplidas de la inclusión”, Graciela Szyber

LA ESCUELA ES PARA TODOS

La propuesta se inscribe en un permiso y una intención real de revisar las prácticas, con la convicción de que el tema es de todos y se responde entre todos. Siempre intercambiando con otros, como condición necesaria, productora de procesos de subjetivación y constitución psíquica, como condición necesaria para ser parte de un entramado escolar en el que puedan convivir lo singular con lo diverso. Lo diverso de todos y lo diverso de cada uno. Y, desde ese lugar de encuentro, poder producir ciertos acuerdos que nos acompañen en la construcción de un común que nos contenga. Precisamos trabajar en la naturaleza de los acuerdos, en la calidad de los mismos, en la intención y en las formas de cómo involucrar-nos. ¿Cómo lo hacemos?

- Llegando a una “delicadeza” en la construcción colectiva.
- Rompiendo con el binarismo incluido/excluido.
- Atendiendo a las dificultades no especiales, específicas.
- Invitándonos a una pedagogía de la ternura, como decía Ulloa.
- Animándonos a reinventar el vínculo educativo.
- Desarmando la idea de normalidad.
- Entendiendo la pedagogía como una forma de acompañar.
- Comprendiendo que la educación es una apuesta.
- Promoviendo espacios dialógicos, al decir de Freire.
- Construyendo redes colectivas.
- Reinstalando la escuela como territorio de apuesta y de confianza.
- Saliendo de las capturas de las metas como causas finales, donde el proceso se vuelve irrelevante.
- Apartándonos de la idea de tolerancia e invitándonos al reconocimiento, a una pedagogía que promueva la escucha, una escucha que invite al entendimiento entre un sentido (que escuchamos) y una verdad (que construimos).



ANEXOS

ANEXO I
PARA LEER EN PEQUEÑOS GRUPOS



¿CÓMO SE FABRICA LA NORMALIDAD?

**Adaptación Indiana Vallejos, 2009. Discapacidad e ideología de la normalidad” Cap 4. “La categoría de la normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social*

¿QUÉ ES SER NORMAL?

El concepto de normalidad permite establecer demarcaciones entre lo Uno Mismo y lo Otro. Incluye bajo la denominación de anormales a grupos cada vez más numerosos como “el resto” de lo que no es “Nosotros”. Un “Otro” que es, ha sido y todavía inventado, producido, fabricado, representado como un “Otro deficiente”. La construcción de la normalidad como categoría de señalamiento, señala aquello que no entra en la norma, lo anormal, lo que marca lo propio de lo que no es. Clasifica y separa aquello que es de lo que debería ser.

COMÚN	ESTADÍSTICO	PRODUCTIVO
Lo habitual Lo más frecuente Lo de todos Lo acostumbrado Lo esperable Lo de siempre	Lo medible Lo estándar El promedio El término medio Lo de la mayoría	Apto Útil Capaz Idóneo Competente Eficiente



TRANSICIÓN DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD

*Adaptación, Agustina Palacios, 2008. *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.*



Estructura de pensamiento que condiciona la forma de ver las cosas).

Características	Modelo Prescindencia	Modelo Médico/Rehabilitador	Modelo Social
Justificación, origen de la Discapacidad	Justificación religiosa.	Justificación científica/médica.	Persona con discapacidad. Mirada puesta en las barreras del contexto.
Periodo Histórico	Antigüedad.	Inicio siglo XX (posguerra mundial y accidentes laborales)	Finales de la década de 1960.
Concepto de discapacidad	Discapacidad centrada en la persona. La PCD* no tiene nada que aportar a la sociedad. Es improductiva, una carga para la sociedad. Se puede prescindir de ella	Discapacidad centrada en la persona. Discapacitado. Mirada puesta en el déficit y las limitaciones. Salud - enfermedad. Normalidad - anormalidad. Diagnósticos. Test	Discapacidad como resultado de la interacción entre la persona y las barreras del contexto.
Propuesta Educativa	No existe propuesta educativa.	Educación especial. Conceptos claves: rehabilitación, normalización. Integración. currículum paralelo. excepción de espacios curriculares.	Paradigma de inclusión. Escuelas inclusivas. Trayectorias educativas, configuraciones de apoyo, diversificación de la enseñanza, PPI. Proyecto de vida.

*PCD : Persona con Discapacidad



<p>Respuesta Social</p>	<p>Rechazo, persecución, infanticidio. Institucionalización. Aislamiento, ocultamiento. Vergüenza. Burla. Caridad, mendicidad. Lástima.</p>	<p>Discriminación. Uso peyorativo de categorías diagnósticas. Etiquetas. Exclusión social.</p>	<p>La PCD como sujeto de derecho. Marco jurídico Internacional, Nacional y Provincial. Respeto y valoración de la diversidad y la dignidad de la persona. Modificación del contexto (físicas, comunicación, actitudinales, para el aprendizaje).</p>
<p>Palabras utilizadas en cada modelo</p>	<p>Castigo, miedo, ocultamiento, lástima, burla.exclusión, dominación, sometimiento, marginación.</p>	<p>Rehabilitación; recuperación; diagnóstico; normalización, evaluación, tratamiento; salud; enfermedad, cura; integración; adecuaciones curriculares, necesidades educativas especiales.</p>	<p>Derechos, escuela para todos, dignidad, calidad de vida, barreras en el entorno, capacidades, corresponsabilidad, inclusión, ajustes razonables, configuraciones de apoyos, Diversidad funcional.</p>
<p>Formas de nominar a las personas con discapacidad</p>	<p>Monstruo, fenómeno, ridículo.</p>	<p>Enfermo, mogólico, idiota, imbecil, anormal, discapacitado, minusvalido. infantilización en la denominación de las personas con discapacidad.</p>	<p>Nombre propio. Persona con discapacidad.</p>
<p>Normativas/ Marco Legal</p>		<p>Dto N° 2031/61 Dto. N° 2339/61 Res. N° 386/01 CPE Res. N° 1598/99 CPE</p>	<p>Declaración de los derechos del niño y el Pacto de San José de Costa Rica. Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley Nacional N° 26.378/08. Ley N° 2302/99 de Protección integral de niños y adolescentes. Ley Nacional de Educación N° 26.206/06. Ley Orgánica de Educación de la Provincia del Neuquén N°2945/14. Res. N° 155/11 del CFE. Res.N° 174/12 del CFE. Res. N° 311/16 del CFE. Res. N° 2509/17 del Ministerio de Educación de la Nación. Res. N° 1256/17 del CPE</p>

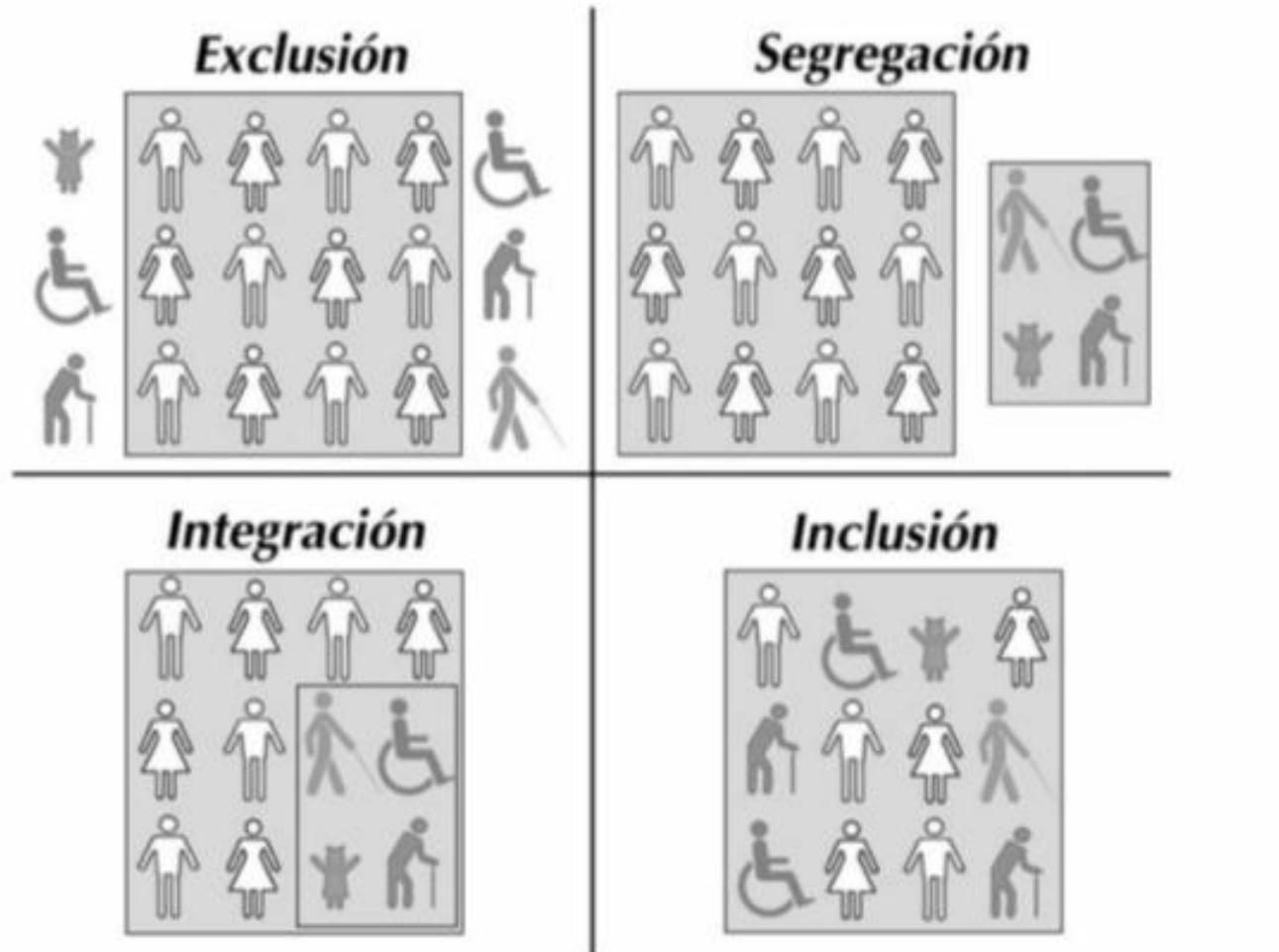


Soporte Auditivo Visual	Ejemplo: "El Circo de las mariposas" https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s	Senti-pensamientos Foro de infanciaEjemplo: "Salvaje de Aveyron" o "El niño salvaje" LO INCORRECTO - Una nueva mirada hacia la discapacidad - YouTube	Campamento extraordinario
--------------------------------	--	---	---------------------------





Para continuar pensando(nos) y reflexionando, rápidamente responda *¿Dónde cree usted que está parado?*





ANEXO II

Lectura de textos:

1. [Contreras José. Educar la mirada... y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades \(imprimir\).](#)
2. [Dr. Baquero R. \(2003\) “La educabilidad como problema político una mirada desde la psicología educativa”](#)



Fragmentos Orientadores (Texto 2)

Sobre los alumnos

...Hay algo de la escuela de herencia comeniana que trabaja sobre una idea que para nosotros ya es muy gastada, que es la homogeneidad en la búsqueda de logros, homogeneidad también que a veces olvidamos que opera en los medios y situaciones que se proponen para obtener resultados. O por lo menos, hay algo que algunos autores trabajan como aspectos duros del dispositivo escolar que obedece a aquello que generalmente no se negocia: la gradualidad, el carácter simultáneo, esos aspectos que a veces no tocamos y hacen a la matriz de expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos. Entonces, se trata de concebir la homogeneidad no sólo en los logros que se persiguen sino en los medios que se utilizan. Esta homogeneidad es la que nos permitiría, aparentemente, dejar despejada la naturaleza humana alterada o no alterada - estoy repitiendo lo que dije hace un momento-. La idea que me gustaría que pensáramos es sobre la pregunta clave de qué es un alumno y –básicamente qué es un alumno común. Hago la pregunta adrede desde la propia lógica escolar porque aunque parezca una obviedad, no tenemos otra manera de definir a un alumno común más que como el alumno que cumple, mínimamente, los objetivos que la escuela se propone según los medios que la escuela dispone en los tiempos en que la escuela espera y de la manera en que la escuela tolera. No es lo mismo aprender a los gritos y clavando compases en la espalda del compañero, aún teniendo un cociente de 150, porque hay algo ahí que falla, hay un límite difuso que no sólo involucra la competencia intelectual. Pero a lo que voy es a lo siguiente: no tenemos manera de definir al alumno común más que por su grado de adaptación al sistema que hemos definido como escuela común. Yo sé que esto no tiene nada de nuevo. Lo que quiero decir es que no hay ninguna otra cosa, ningún otro concepto que defina lo que es un alumno común...



Sobre las diferencias

...No es que no existan diferencias entre los niños - incluso dificultades por parte ellos-, el punto es por qué algunas se signan valorativamente de cierto modo, por qué los cambios que advertimos en los niños siempre tienen que tener una lógica de progreso. Por qué la expectativa de evolución -que responde más a una vía política en el sentido foucaultiano tiene más que ver con una expectativa sobre la población y cómo operar sobre ella según el criterio de normalidad cada vez que se indaga sobre un sujeto particular. Ese es el problema, no la existencia de las diferencias, sino cómo se tramitan, se significan...

Sobre la situación escolar

... El sujeto siempre está en situación; si llega a cierto nivel, es en función de la situación, no sólo del sujeto, no hay manera de conceptualizar el desarrollo como una variable exclusiva del sujeto. Dicho en términos de la teoría, la manera de entender cómo se constituye un sujeto y cómo se explica su propio comportamiento es siempre en el seno de una actividad instrumental, es decir, mediada por instrumentos, y de una actividad intersubjetiva que depende de la acción social...

...lo que intentamos mostrar es que en una matriz vigotskiana, entonces, podría pensarse que el problema de la educabilidad aparece como un problema político porque no se define en términos de una capacidad del sujeto sino como una propiedad de la situación. Lo que queremos decir es que lo que habitualmente llamamos capacidad de un sujeto, entra como un elemento de la situación y no sabemos en verdad lo que un sujeto puede, haciendo abstracción de la situación en la que está o en la que estaba...



MATERIAL DE LECTURA



MARCO NORMATIVO:

Leyes y Resoluciones Nacionales

- Ley 23.592/88 Ley Antidiscriminación
- Ley Nacional de Educación N° 26206/06.
- Ley Nacional N° 26378/08 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Resolución N° 155/11 Consejo Federal de Educación.
- Resolución N° 311/16 Consejo Federal de Educación.
- Resolución N° 2509/17 Ministerio de Educación y Deportes.

Leyes y Resoluciones Provinciales

- Res. N° 1256/17 CPE
- Res. N° 1598/99 sobre Lengua extranjera en estudiantes con compromiso auditivo.
- Res. N° 619/22 CPE.



BIBLIOGRAFÍA:

- [Palacios Agustina \(2008\) .El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.](#)
- [Dr. Baquero R. \(2003\) “La educabilidad como problema político una mirada desde la psicología educacional”](#)
- [Contreras José. Educar la mirada... y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades](#)



BIBLIOGRAFÍA PARA AMPLIAR LA MIRADA:

- ❖ [Vallejos.I \(2009\) “Discapacidad e ideología de la normalidad” Cap 4. “La categoría de la normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social”](#)
- ❖ [Skliar, C. \(2002\) “¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía \(improbable\) de la diferencia” Buenos Aires: Miño y Dávila.](#)
- ❖ [Untoiglich. G “Promesas incumplidas de la inclusión”](#)
- ❖ [Filidoro.N “Nuevas formas de exclusión”](#)
- ❖ [Filidoro. N “ Pensar la subjetividad en la escuela”](#)
- ❖ [Filidoro. N “Miradas hacia la educación inclusiva”](#)
- ❖ [SKLIAR, Carlos. "Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación". Revista Educación y Pedagogía. Vol. XVII. N°41](#)